



"2016: Año del diálogo y la reconstrucción"

Coordinación General de Administración

Circular CGA-RH/595/2016

Asunto: Período de Vacaciones

Hermosillo, Sonora. A 13 de diciembre de 2016

**A todo el personal del Instituto
Sonorense de Cultura**
Presente.

El Instituto Sonorense de Cultura, a través de la Coordinación General de Administración, informa a todo el personal dependiente de este organismo, que el **segundo período vacacional** será a partir del día **miércoles 21 de diciembre** del presente año al **día martes 03 de enero del 2017**, reanudando labores el día **miércoles 04 de enero**.

Los museos que permanezcan abiertos al público durante estos días podrán establecer sus guardias y posteriormente en acuerdo con la Coordinación de Museos, se le repondrán los días laborados, de acuerdo a la carga de trabajo.

Aprovecho la ocasión para desearles unas felices vacaciones.

Atentamente

Lic. Eduardo Gómez Arredondo
Coordinador General de Administración
Instituto Sonorense de Cultura

INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO

C.c.p. Consecutivo

VPG